



DECIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA

17.06.2014

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 16.00 horas, se inicia sesión, Preside el Concejo Municipal, El Concejal Sr. Juan Horacio Santana Álvarez en ausencia momentánea del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, don **CRISTIAN TAPIA RAMOS**, ello de acuerdo a lo solicitado por Sr. Alcalde dado que viene desde La Serena por tierra y cortes en la carretera lo han retrasado. Participa en esta sesión la Srta. Karina Zárate, Administradora Municipal quien informa al Concejo de lo acontecido. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Nancy Farfán Riveros.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JUAN HORACIO SANTANA ALVAREZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON TOMAS CUADRA ORDENES
SR. CONCEJAL	DON JUAN CORTES OLGUIN

Sr. Concejal Sergio Iribarren Cárdenas permanece con licencia médica.

TABLA:

- 1.- SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
- 2.- LECTURA ACTA ANTERIOR
- 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.- SOLICITUD PATENTE DE ALCOHOLES "TENTACIONES"
- 5.- RENDICIÓN F.A.G.E.M. 2013
- 6.- CUENTA SR. ALCALDE
- 7.- TEMAS VARIOS

02.- LECTURA ACTA ANTERIOR:

Se revisa Acta N°17, es aprobada.

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Encargada Rentas Municipales	Informe N° 150. Envía antecedentes del Sr. Gabriel Díaz Garrote sobre solicitud de Patente de Alcoholes "Música en Vivo" local ubicado en calle Ramírez N° 1267 sector centro de la ciudad nombre de fantasía "Gaby".
------------	------------------------------	---

Se analiza la situación, especialmente por el ruido que genera en barrio residencial, además viven allí varios adultos mayores, Concejales concuerdan en que no se autorice la patente para música en vivo, con el Presidente del Concejo, Concejal Cuadra manifiesta que esto debe quedar plasmado en una Ordenanza.

Por unanimidad de los presentes se rechaza solicitud Patente de Alcoholes de "Música en Vivo", local ubicado en Calle Ramírez N° 1267 sector centro de la ciudad de Vallenar, nombre de fantasía "GABY" antecedentes presentados por el Sr. Gabriel Díaz Garrote.

El rechazo de ella se fundamenta en que el sector es un Barrio Residencial, en concordancia con el Art. 3° Letra C y Q, Párrafo 1 y 2. Ley N° 19.925.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

2.-	Dirección Asesoría Jurídica	Informa respecto a patentes de alcoholes funcionaria municipal. Asesora Jurídica informa que no es posible otorgar ni renovar patente de alcoholes a funcionaria municipal Sra. Ana Karina Velásquez.
-----	-----------------------------	--

Concejal Cortés manifiesta que las patentes a nombre de Ana Karina Velásquez no podrá ser renovada, estas patentes están arrendadas a "El Altillo". Presidente expresa que se debe informar a la funcionaria de esta situación. Concejal Cortés acota que ese local tiene patentes de 4 personas.

3.-	Dirección Administración y Finanzas	Solicita audiencia en el Concejo.
-----	-------------------------------------	-----------------------------------

Queda pendiente fecha, para definir si es ese día u otro.

4.-	Dirección Medio Ambiente, Aseo y Ornato	Responde que el día 11 de Junio se procedió a limpiar el colector de aguas lluvia en Orlando Martínez.
-----	---	--

Concejales toman conocimiento de la información y debe retirarse de cuadro "pendientes"

5.-	Dirección Desarrollo Comunitario	Se iniciará en los próximos meses la Corporación de Fomento Productivo, la intención es que el Concejo autorice la participación del municipio como socio de la Corporación. Solicita audiencia.
-----	----------------------------------	--

Se deja para la 1ra. Sesión de Julio.

6.-	Dirección de Salud Municipal	Solicita Bono hasta el mes de diciembre para Técnico Paramédico Coordinador del Área Rural Sur, este Bono tendría un valor de \$100.000 mensuales.
-----	------------------------------	--

Concejo estima que es necesaria la coordinación y si lo solicita la directora de la unidad, se considera real.

Por unanimidad de los presentes se aprueba otorgar Pago de Asignación al funcionario del Área de Salud Municipal, Don Miguel Ángel Paredes Madariaga por la suma de \$100.000.- mensuales a contar del mes de Junio del presente año, quien tendrá asignada la Coordinación Rural Sur, además de sus funciones como Técnico Paramédico de la localidad de Domeyko.

(Memo N° 470 del 12.06.14 Directora Departamento Salud Municipal).

7.-	Unión Comunal Junta de Vecinos Norte	Solicita apoyo para cena de 50 personas por aniversario de la organización.
-----	--------------------------------------	---

Director (s) Administración y Finanzas sugiere 25 mil pesos.

Presidente propone \$40.000 lo que es aprobado.

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte por la suma de \$40.000.- a la Unión Comunal Junta de Vecinos Norte, representada por su Presidenta Sra. Norma Torrejón Varela, para la compra de insumos para Cena de Convivencia de los dirigentes de la organización en el Décimo Octavo Aniversario, a realizarse el día Martes 15 de Julio de 2014.

8.-	Cuerpo de Bomberos de ValLENAR	Solicita aporte de 70 colaciones para atención de la Banda Instrumental de Freirina en la Conmemoración Día Nacional del Bombero Voluntario en ValLENAR.
-----	--------------------------------	--



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Se informa que tienen rendición pendiente, se autoriza 30 mil pesos cuando rindan, pero les extraña que no ocupen las bandas que existen en la comuna. Solicitan enviar oficio en ese sentido.

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte por la suma de \$30.000.- para la compra de colaciones para la Banda Instrumental de Freirina, al Cuerpo de Bomberos de Vallenar, representado por su Presidente la Sr. Eduardo Carvajal Cruz, en la conmemoración del Día Nacional del Bombero Voluntario.

9.-	Secretaría Municipal	Solicita modificación de acuerdo en que se nominó una organización como "Club Deportivo Unión Gómez Serie Viejos Crack" siendo su nombre real "Club Deportivo Recreativo Social y Cultural Seniors Unión Gómez".
-----	----------------------	--

Se autoriza.

Por unanimidad de los presentes se aprueba rectificar Acuerdo N° 92 tomado en Sesión Ordinaria N° 16 de fecha 27 de Mayo de 2014, dejando establecido que la organización deportiva se denomina "Club Deportivo Recreativo Social y Cultural Seniors Unión Gómez".

10.-	Director Escuela España	Solicita aporte para realizar festival en el colegio.
------	-------------------------	---

Se debe enviar oficio indicando que no es posible entregar si no es a través de una organización comunitaria.

11.-	Directora de Control	Memo N°87. Corrección Informe Trimestral Período Enero – Marzo 2014 enviado con Informe N° 05 del 28 de Mayo, correspondiente al Área de Gestión Educación.
------	----------------------	---

Concejales toman conocimiento del documento y lo cambiarán en sus carpetas.

12.-	Director Desarrollo Comunitario	Manual de Procedimientos Ficha de Protección Social, solicita sea sancionada por el Concejo, para formalizar su aprobación.
------	---------------------------------	---

Se aprueba y se debe remitir copia a Concejales.

Por unanimidad de los presentes se aprueba "Manual de Procedimientos Unidad de Estadísticas y Estratificación Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario". Memo N° 618 del 07 de Mayo de 2014 DIDECO, en donde solicita evaluación y aprobación del documento señalado anteriormente y su posterior validación a través de un Decreto Exento.

Observación:

Concejal Bogdanic se refiere a carta remitida por la Junta de Vecinos Camarones, que él recibió y está dirigida a Sr. Alcalde como Presidente del Concejo, Secretaría no la ha recibido aún, se localizará para ser presentada.

04.- SOLICITUD PATENTE DE ALCOHOLES "TENTACIONES":

Sr. Alcalde plantea que se nombró en la sesión anterior una comisión especial para visitar y emitir juicio respecto a ello.

Concejal Bogdanic expresa que de "café" no tiene nada.

Se analiza el tema, es un local muy grande, tiene dos salones grandes, dos reservados, tiene caño; en el baño hay unos escalones que pudieran ser peligrosos.

En los vidrios pondrán papel para insonorizar. Hay escaleras de emergencia, tiene una sola entrada allí habrá guardias abajo y arriba. Hay deficiente iluminación en la calle.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Morales expresa que no está de acuerdo con la instalación de más locales de ese estilo en el sector porque se está convirtiendo en barrio rojo, en cuanto a la infraestructura habrá problema de acústica, piensa que la escalera de escape es peligrosa, lo experimentó personalmente. Concejal Cortés manifiesta que ante ello, la propietaria expresó que era lo que se podía hacer dado que el edificio fue construido hace años con otras exigencias legales, hoy han cambiado y es lo que se puede hacer hoy. Concejal Morales insiste que él se refiere a la forma de construcción.

Concejal Cortés expresa que cumple con las exigencias de la ley no habría razón para no aprobar, luego en funcionamiento se debe efectuar inspección constante y certera, cosa que se le expuso a la propietaria, ella dijo estar al tanto, durante un año ha estado habilitando el local a un precio de arriendo de dos millones quinientos mil pesos.

Concejal Cortés manifiesta que su apreciación es que no queda otra que aprobarlo y mantener fiscalización constante, además mejorar la iluminación del sector.

Concejal Cuadra expresa que si ya se autorizó al "Sinatra" y otros, no se podría no autorizar.

Concejal Cortés expresa que en su opinión sería necesario estudiar con jurídico la redacción de una Ordenanza con el fin de resguardarse y también normar la forma de funcionamiento de los locales, porque si bien no se puede prohibir, se puede regular, sería una herramienta que ordenaría el tema, lo objetivaría.

Concejal Morales, consulta si es posible que el Concejo ponga límites a este tipo de locales, Concejal Cortés responde que no se puede poner límite mientras la ley no lo exprese, lo que se puede hacer es controlarlo de modo que evite proliferación explosiva.

Alcalde manifiesta que le parece bien que se defina una Ordenanza, además que en este local y los demás se haga inspección permanente.

Concejal Morales manifiesta que no está de acuerdo en que se esté formando un "barrio rojo" en ese sector, Concejal Cuadra manifiesta que no es malo que haya un "barrio rojo", el tema es que no sería ese el mejor lugar, manifiesta Concejal Bogdanic. Concejal Morales expresa que esos locales son peligrosos en esa calle que es de tránsito obligado para quienes van o vienen del trabajo a sus casas. Sr. Alcalde manifiesta que hace falta un café como el Haití de Santiago, acá hay 6 locales del estilo del "Tentaciones".

Concejal Bogdanic expresa que la Junta de Vecinos de la Quinta Valle se habría organizado y estaría enviando una carta de reclamo que incluye estos negocios.

Sr. Alcalde solicita pronunciarse respecto al local "Tentaciones".

Concejal Bogdanic, aprueba un semestre para ver cómo va.

Concejal Cortés, aprueba y reafirma necesidad de Ordenanza, Concejal Bogdanic está de acuerdo en ello.

Concejal Morales, rechaza.

Concejal Santana, rechaza primero por el edificio, porque eso no fue construido para ello, lo otro es que el edificio aparece como sitio eriazó, no paga ningún impuesto. Por tanto, solicita, si el Concejo lo aprueba, una revisión de los antecedentes por parte de la Unidad de Control, se refiere al edificio, porque le extraña que Obras apruebe una actividad en un edificio que no fue diseñado para esto, entiende que cuando el director dice que es bueno que tenga actividad y no siga por décadas abandonado, en eso tiene razón pero hay que buscar la manera.

Concejal Morales, recuerda que cuando estuvo el Director de Obras en la sesión expresó que habían autorizado con fin comercial, todo entendieron que sería una galería, lo otro es que habría que revisar la documentación como lo plantea el Concejal Santana.

Sr. Alcalde expresa, que se le dé hasta fin de año y se vea cómo va.

Concejal Bogdanic expresa que el edificio está sobredimensionado.

Sr. Alcalde expresa que debe enviarse un oficio al Sr. Simón en relación a que no se autorizará otro local de alcoholes en ese edificio porque no están adecuados los locales para ello, ahora han debido adecuarlos pero no estaban diseñados para ello.

Concejal Cuadra y Cortés expresan que se puede solicitar pero no obligar, una vez que esté la Ordenanza se le hace llegar a él, acota Sr. Alcalde.

Concejal Cuadra: Aprueba.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Alcalde: Aprueba con inspección permanente.

Por mayoría absoluta de los presentes se aprueba solicitud Patente de Alcoholes de "Cabaret" con nombre de fantasía "Tentaciones", local ubicado en Calle Brasil N° 730, 2° Piso, sector centro de la ciudad de ValLENAR, antecedentes presentados por la Sra. María Araya Balcázar.

05.- RENDICIÓN F.A.G.E.M. 2013:

Participan funcionarios DAEM, Jefa Unidad de Finanzas, Srta. Cristina Guerra y funcionario Gustavo Araos.

1.- Presentación Rendición FAGEM 2013:

Corresponde presentarlo al Concejo para luego de su aprobación informarlo a la SEREMI de Educación trámite necesario para re postular a este fondo Año 2014 si existe.

En un momento se aprobó una modificación, se llevó al ítem capacitación para el personal, se asignó 10 millones de pesos, se gastó 9.940.000.

Deudas legales, se refiere a deudas previsionales y pago de indemnizaciones.

Infraestructura: Obras, la mayoría se ocupó en el local de la Calle Santiago y en asesorías se ocupó en el Liceo Bicentenario.

Se adquirió amplificación para 3 liceos 35 millones 900 mil pesos, transporte escolar.

En resumen se gastó: 191.247.241.- saldo de \$196.391 se debe reintegrar al Ministerio.

Sr. Alcalde manifiesta que está mejor que el año anterior.

Funcionario expresa que es muy probable que haya nuevos fondos para el Año 2014.

El objetivo del F.A.G.E.M. es apoyar la gestión, por ello se aprovechó la instancia para pagar deuda previsional, lo que es correcto de acuerdo al objetivo.

Por unanimidad de los presentes se aprueba Rendición Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Educacional (F.A.G.E.M.) Año 2013 del Departamento de Educación Municipal de ValLENAR, solicitada por Jefe Finanzas D.A.E.M. en Memo N° 45 del 16 de Junio de 2014:

INICIATIVA N° / NOMBRE	APORTE APROBADO F.A.G.E.M. 2013	GASTO F.A.G.E.M. 2013	SALDO
- Capacitaciones a personal del DAEM ValLENAR	10.000.000	9.940.000	60.000
-Cancelación de deudas Legales	77.357.991	77.357.991	0
-Cancelación de indemnizaciones	42.133.641	42.133.641	0
-Infraestructura: Obras	4.000.000	4.000.000	0
-Infraestructura: Asesorías y Estudios	12.000.000	11.984.646	15.354
-Adquisición o instalación de Tecnologías para DAEM	6.000.000	5.998.963	1.037
-Adquisición o instalación de Tecnologías para Establ. Educ.	4.000.000	4.000.000	0
-Contratación de transporte escolar	35.952.000	35.832.000	120.000
-TOTALES	191.443.632	191.247.241	196.391

2.- Modificación Presupuestaria:

Se debe suplementar en base a una proyección que se hizo para la cuenta de devolución y deuda total, porque se debe pagar a proveedores que vienen del año anterior. Debido a la situación financiera del DAEM, la proyección en el presupuesto del año anterior, se hizo una proyección que fue mayor a lo que se esperaba, esta cuenta ha tenido un sostenible aumento.

Por unanimidad de los presentes se aprueba Modificación Presupuestaria, Suplementación por M\$101.000.- del Departamento de Educación Municipal, solicitada en Providencia N° 02 del 16 de Junio de 2014.



Traspaso, se incorporan recursos con la finalidad de cubrir gastos del personal del código del trabajo, debido a contabilización actual y traspaso de personal SEP a código del trabajo.

Por unanimidad de los presentes se aprueba Modificación Presupuestaria, Traspaso por M\$1.010.000.- del Departamento de Educación Municipal, solicitada en Providencia N° 01 del 16 de Junio de 2014.

Concejales Santana, consulta respecto a la Suplementación, funcionaria responde que es una proyección por reintegros, devoluciones de recursos que se había presupuestado y que no se ocuparon. Concejales Cuadra consulta por la deuda a proveedores, funcionaria expresa que se refiere a consumos básicos, que es una deuda "normal", no es efectivo que haya una deuda de 40 millones. El Cineduc, se pasó a fondos SEP. Lo que aumenta es la mantención. El tema SEP está a cargo de Dn. Luis Ruiz.

Funcionaria explica procedimiento para adquisiciones con recursos SEP. Todo gasto debe estar establecido en el plan de cada colegio, esa es condición ineludible.

06.- CUENTA SR. ALCALDE:

- Ministerio de Obras Públicas:

Espera en la semana hacer una sesión extraordinaria para trabajar con los funcionarios del Ministerio. Presidente expresa que se debe mantener postulado firme y claro. Después que venga la comisión, vendrá un día sábado el Ministro.

Concejales Cuadra consulta si se planteó la revisión del Tramo ValLENAR – Copiapó. Sr. Alcalde responde afirmativamente.

- Lluvia:

125 Familias fueron apoyadas; para aquellas que presentan mayores dificultades se creó un aporte especial de 100 mil pesos por familia en materiales de construcción, se elaborará un programa el que será presentado al Concejo para su aprobación hace presente que la vez anterior se debió apoyar a 400 familias, a ellas se les dio apoyo y hoy se ha debido apoyar sólo a 125.

-Camino Torino:

Se reunió con Gerente de SACYR, porque se está proyectando mejorar el camino por Torino, la idea es que apoyen con una capa de cemento de 4 cm. Concejales Cuadra manifiesta que una vez se arregló ese camino y es muy transitado. Sr. Alcalde expresa que a través de gestiones con la empresa privada se pueda conseguir recursos para mejorar el camino de la costanera hacia la Escuela de Artes, de modo que los vehículos que vengan desde la Quinta Valle hacia la Carretera, ocupen ese camino y no pasen por el Centro, depende de cuánto aporte la empresa privada, el municipio podría destinar entre 5 y 8 millones para ese efecto.

-Día del Padre:

Invita a participar en festividad del "Día del Padre" en el Centro Cultural el día Viernes próximo se presentará a Tony Esbelt y su Compañía.

07.- TEMAS VARIOS:

Jornada analizar Reforma Educacional en Copiapó:

Concejales Iribarren está mejor, él no puede ir a Copiapó a reunión de la Comisión de Educación, por ello solicita participen los Concejales. Concurrirá Concejales Cuadra, Concejales Santana no puede por tener visita programada de la SEREMI.

Concejales Morales, plantea la necesidad de hacer una jornada para analizar la reforma educacional de modo que haya una visión de Región. Sr. Alcalde expresa que esa es la idea, por eso viene Don Raciél Medina Presidente de la comisión Nacional de Educación.

Concejales Cuadra expresa que aún no está definido el real significado de la reforma.

Concejales Morales expresa que al respecto se debe tener una opinión regional, específicamente respecto de la des municipalización.



Concejal Santana expresa que el Gobierno ingresó al Parlamento dos proyectos de ley, uno que tiene que ver con el fin al lucro y la selección, al copago y el otro apunta a la educación parvularia, lo que se ha estado haciendo en la Provincia en educación por mandato del Ministerio, es socializar esos proyectos, ha habido varias reuniones con distintos estamentos del área, incluidos los colegios particulares subvencionados, han visitado las escuelas. Propone al Sr. Alcalde, si es de su interés presentarlo al concejo, porque todos los proyectos de ley afectan a parte de la comuna, acá son 3 establecimientos, que tienen financiamiento compartido, que seleccionan, hay también colegios municipales que también seleccionan aquí.

Sr. Alcalde expresa que le parece bien, Concejal Santana agrega que los municipios deben tener una postura especialmente en el tema de la des municipalización, al respecto dice que hubo una jornada en Santiago hace un mes, y un documento. Sr. Alcalde expresa que todo eso lo trae Raciél Medina el viernes, al respecto dice que el principal punto a resolver es quién va a asumir la deuda que asumió el municipio y que debió asumir el Estado. Concejal Santana expresa que a raíz de ello es lo que decía del F.A.G.E.M., que había señalado un personero de Gobierno, que no se implementaría el F.A.G.E.M. este año, para destinar esos recursos a solucionar ese tema, más otro programa, esto no es aún un tema definido.

Concejal Cuadra plantea que por una parte, está el endeudamiento de los municipios en el tema de educación y por otro, el pago de indemnización a los profesores por cambio de empleador, Sr. Alcalde expresa que seguramente el Colegio de Profesores va a querer indemnización y el Estado querrá que se pase de un contrato a otro nada más.

Concejal Cuadra expresa que es un cambio de empleador como sucedió en el año 1981 que ocasionó la deuda histórica.

Sr. Alcalde plantea que existen resquicios legales, como en la empresa privada, cuando vendía la empresa, vendía "el paquete completo", no se pagaba indemnización a los trabajadores porque continuaban ejerciendo la misma función. Concejal Cuadra acota que la legislación en el ámbito fiscal es diferente, por tanto, es otro tema que hay que despejar.

Limpieza Sector Media Luna:

Concejal Bogdanic plantea la necesidad de limpieza el sector cercano a la Media Luna, donde se instalan los gitanos y circos, que está muy sucio.

Sr. Alcalde plantea que se está organizando limpiezas con la Empresa COSEMAR. Se informará a Dirección Medio Ambiente.

Condonación Interés Deuda de Basura:

Concejal Cortés plantea que hay adultos mayores que han solicitado que el documento de cobro del derecho de aseo se envíe a tiempo a los domicilios para poder pagar oportunamente.

Informa que reunió con la Alcaldesa y Jefe de Gabinete de la Municipalidad de Providencia, por creación de Convenio de Cooperación para venir acá y capacitar a funcionarios en torno al tema de la diversidad, sólo habría que firmar un Convenio.

Balaceras en diferentes sectores de la comuna:

Concejal Cuadra manifiesta su preocupación por las ya frecuentes balaceras que se producen en la comuna, informa que se reunió con apoderados de la Escuela Rafael Torreblanca y plantearon que hubo una balacera en la Villa Cordillera el fin de semana, expresa que sabe que eso depende de la Gobernación, Carabineros, pero cree que desde el punto de vista de la convivencia también le compete al municipio ver qué se puede hacer.

Sr. Alcalde manifiesta que fue a la Moneda, no se logró entrevistar con el Sr. Aleuy, ha hablado por todas partes, con Carabineros, en general ha hablado con todos, cree que deben presentarse en pleno en Ministerio del Interior porque desde el municipio ha habido preocupación de la prevención en todo ámbito, pero no ha escuchado por parte de la Gobernación, policías ni parlamentarios un pronunciamiento respecto del problema, siente que está sólo en esto como municipio.

Por tanto cree que deben ir los 7 miembros del Concejo.



Concejal Cuadra manifiesta que está de acuerdo con el planteamiento, pero cree fundamental que la comunidad sepa que el Concejo hará esta gestión que todos perciban que hay una decisión tomada. Alcalde propone invitar a dirigentes sociales.

Concejal Cortés acota que se debe hacer lo antes posible y que se haga un calendario. Sr. Alcalde manifiesta que desde ahora comenzará a gestionar audiencia.

Concejal Morales expresa que debe también incluirse el recuperar los 120 Carabineros destinados a la comuna, porque se redujo a 60 policías.

Concejal Cuadra manifiesta que ha escuchado que las cámaras de seguridad no cuentan con operadores, Sr. Alcalde manifiesta que hasta el año pasado, el municipio pagaba 4 funcionarios, pero debió retirarlos.

Concejal Cuadra expresa que tal vez sería bueno retomar esa iniciativa, porque si no hay quien las vea no tienen sentido, tal vez podría ser que la empresa privada pudiera aportar.

Sr. Alcalde manifiesta que también el Gobierno debe hacerse parte de eso, sugiere reunirse antes de la entrevista para ponerse de acuerdo, hacer un punteo de lo que solicitarán para llegar con algo bien concreto. También se deberá incluir a los Parlamentarios.

Concejal Morales indica que está de acuerdo con el Concejal Cuadra, con una buena difusión e insistirá en Retén para Torreblanca, hay terreno disponible, gratuito.

Problemas de vivienda Barrio Coquimbo:

Concejal Santana expresa que en Barrio Coquimbo hay problemas de vivienda, hacinamiento, malas condiciones, hay allí un terreno grande, y viviendas que se están construyendo allí, que son hijos de las mismas familias, deben ser unos 20 lotes, eso tiene que ver con la apertura del Pasaje Libertad, prolongación para empalmar con Atacama, a propósito que se está interviniendo en el sector.

Concejal Cortés plantea que él denunció en un momento aquello.

Concejal Santana sugiere que Dirección de Obras pueda dar una mirada a aquello.

SIMCE:

Concejal Santana sugiere, en relación al SIMCE, hacer un estudio de los resultados en general en la comuna, con los técnicos para ver cómo estamos en relación a la Región y al País. Cuáles son los colegios que a pesar de lo invertido en ellos no ha habido avances y porqué otros han avanzado.

Capacitación Ministerio de Educación:

Concejal Santana plantea que el Ministerio está ofreciendo capacitación para directores, líderes para una educación de calidad, es sabido que el director es muy importante, sugiere que se capacita a algunos de acuerdo a un perfil, directores, jóvenes, profesores, etc. El 90 % de los recursos lo aporta el Ministerio. Concejal informará fecha de postulación.

Selección de postulantes Liceo Bicentenario:

Sr. Alcalde solicita que algunos Concejales se reúnan con él el día de mañana (18 de Junio) con el equipo DAEM y el Director del Liceo Bicentenario, a raíz de una proposición llevada por el Director de Educación Provincial en orden a tener un compromiso para bajar la selección de postulantes. Se comunicará con Concejal Cuadra.

Nivelación de estudios funcionarios municipales:

A raíz de consultas de funcionarios respecto de su nivelación de estudio, en funcionarios municipales que no han terminado sus estudios básicos o medios. Solicitó a Administración informe de cuántos funcionarios podrían liderar.

Consulta por local municipal entregado en comodato a una Fundación Privada, expresa que le habría gustado que se planteara antes al Concejo para poder opinar puesto que el Jardín Infantil que está al lado presenta algunas dificultades de espacio, el comodato fue entregado por tres años por tanto, se podrá analizar en el intertanto.



Solicita se ponga en tabla, para analizar algún día el tema pre-escolar, que es una política de Gobierno.

Caso social Sra. Delia Marambio:

Concejal Morales presenta el caso de la Sra. Delia Marambio que requiere instalar un techo, tiene el material pero necesita maestros.

Se informará a DIDECO, su domicilio es Cuba N° 1960 Baquedano.

Caso Social Sra. Ana Rosa Véliz Pizarro:

En Hacienda Buena Esperanza, Sra. Ana Véliz Pizarro requiere 30 metros de cable para conectarse al medidor, se remitirá a Dirección de Medio Ambiente porque no tiene los recursos para pagar el cable, la instalación y plano de instalador autorizado.

Situación Vecinos Sector Los Alemanes – Plazoleta Santa Teresa:

Concejal Morales plantea situación de vecinos para cruzar en Calle Miraflores en la Plazoleta Santa Teresa, se requiere con urgencia una pasarela por el sector de los buses Verchae.

El Director de Vialidad expreso que era un camino enrolado y estaría avanzando, aparentemente es menos dificultoso. Se deberá enviar a la SECPLA.

Concejal Santana plantea que ha leído en la prensa que por este año habría dificultades en el Gobierno Regional para aprobar proyectos pues había muchos proyectos de arrastre del año pasado.

Concejal Cortés manifiesta que eso sería así porque el Intendente anterior y el CORE habían dejado comprometidos los recursos para este año.

Concejal Bogdanic expresa que eso sucedió porque había un funcionario que iba aplazando y aplazando los proyectos, con observaciones, el proyecto de Avenida Matta no había salido porque de acuerdo a los funcionarios de SECPLA porque se le hicieron muchas observaciones.

Concejal Santana, sugiere consultar a SECPLA en que están los proyectos. Concejal Morales y Cuadra están de acuerdo en solicitar a funcionario de SECPLA participar en la sesión.

También expresa que Gustavo Iriarte, le informó que estuvo 1 mes detenido, ahora está trabajando en forma muy lenta porque hay correcciones que se debe hacer, hecho que ocurrió en la construcción de la Plaza de Quinta Valle.

Acuerdan solicitar a SECPLA a la primera sesión de Julio.

Estacionamiento Buses Verchae Sector Los Alemanes:

Concejal Morales plantea que los Buses Verchae se han tomado la calle frente a los Talleres Municipales, solicita se oficie a Tránsito para inspección.

Árbol N° 15 Calle Agua Amarga:

En Calle Merced hay un árbol grande seco el N° 15 frente a Agua Amarga, podría caerse, solicitar a Medio Ambiente sacarlo.

Tramo sin pavimentar R. Torreblanca:

En Bandera con Bellavista, quedó un tramo sin pavimentar alrededor, planteamiento de Concejal Cortés.

Poda árboles en alumbrado público:

Concejal Cortés plantea que es necesario realizar poda en algunos árboles, especialmente cuando están los cables de alumbrado entre las ramas.

Lomo de toro frente Escuela Bethel:

Concejal Cortés comenta que lomo de toro frente a Escuela Bethel, no cumpliría con las medidas está pintado pero no ofrece resistencia solicita se revise y si es posible y necesario repararlo.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Roedores Marañón N° 1022:

Concejales Morales, expresa que en Marañón N° 1022 la Sra lucha con roedores que están viviendo en el árbol, (familia López). Se requiere urgente poda y desratización.

Concluye la sesión siendo las 18:30 horas.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

TEMAS PENDIENTES DE LA SESIÓN:

MATERIA	ACCIONES	RESPONSABLE
Aporte Cuerpo de Bomberos atención Banda Instrumental de Freirina	Confeccionar oficio en el sentido de que ocupen bandas que existen en la comuna	Secretaria Concejo.
Limpieza Sector Media Luna	Enviar Memo Dirección Medio Ambiente, solicitando gestionar operativo de limpieza	Secretaría Concejo
Caso social Sra. Delia Marambio	Solicita instalación de techo, necesita maestros por falta de recursos, se remite petición a la Dirección Desarrollo Comunitario	Secretaría Concejo - DIDECO
Caso social Sra. Ana Rosa Véliz Pizarro	Vecina de Hacienda Buena Esperanza requiere 30 mts. de cable para conectarse a medidor. Solicitar informe socio-económico.	Secretaría Concejo – DIDECO – Dirección Medio Ambiente
Estacionamiento Buses Verchae, Calle Miraflores, Sector Los Alemanes	Enviar Memo a la Dirección de Tránsito solicitando inspección en el sector	Secretaría Concejo – Dirección de Tránsito
Árbol seco Merced con Agua Amarga	Solicitar a Dirección Medio Ambiente visitar el sector y retirar árbol si corresponde.	Secretaría Concejo – Dirección Medio Ambiente
Poda de árboles	Consultar a Dirección Medio Ambiente sobre Programa de Poda en la Comuna y especialmente ramas en cables de tendido eléctrico	Secretaría Concejo – Dirección Medio Ambiente
Roedores Marañón N° 1022	Familia López requiere urgente poda y desratización	Secretaría Concejo – Dirección Medio Ambiente
Patente negocio de alcoholes funcionaria municipal	Informar mediante oficio a interesada imposibilidad de renovar sus patentes	Secretaría Concejo - Patentes comerciales
Participación del municipio como socio de la Corporación de Fomento Productivo	Coordinar fecha de presentación al Concejo	Secretaría Concejo – Fomento Productivo. Queda para 1º sesión de Julio.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

MATERIA	ACCIONES	RESPONSABLE
Solicitud aporte Escuela España	Remitir documento en que se explique la forma de acceder a un aporte	Secretaria Concejo.
Atención preescolar	Tratar el tema en alguna Sesión próxima	Concejo